

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: Propuesta de uso compartido entre la nueva escuela, la escuela P.S. 325 (19K325), y la escuela P.S. 260 (19K260) del edificio escolar K260

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Nueva York propone ubicar una nueva escuela primaria zonal, la escuela P.S. 325 ("19K325"), con la escuela P.S. 325", en el Edificio K260 ("K260"), ubicado en el 87 de Williams Avenue, Brooklyn, NY, 11207, Distrito Escolar Comunal (CSD, por sus siglas en inglés) 19. Si se aprueba esta propuesta, la escuela P.S. 325 funcionaría en el mismo establecimiento que otra escuela primaria existente, la escuela P.S. 260 Breuckelen (19K260, "P.S. 260"), a medida que la escuela P.S. 260 retire paulatinamente su prestación de servicios. En una declaración sobre el impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) publicada por separado el 17 de diciembre de 2010, el DOE propone el retiro gradual de la prestación de servicios y, finalmente, el cierre de la escuela P.S. 260 debido a su bajo rendimiento.¹

La escuela P.S. 260 es una escuela primaria zonal existente que en la actualidad ofrece desde jardín de infantes hasta sexto grado y un programa de jornada completa para los estudiantes de prejardín de infantes con 18 vacantes proyectadas. La escuela P.S. 325 se convertiría en una nueva escuela primaria zonal del DOE que ofrecería desde jardín de infantes hasta quinto grado y prestaría servicios en la misma área zonal en la que actualmente funciona la escuela P.S. 260. Teniendo en trámite la disponibilidad continua de fondos, la escuela primaria nueva, P.S. 325, también ofrecería un programa de prejardín de infantes a partir de 2011-2012.

Si la propuesta para el retiro paulatino de la prestación de servicios se aprueba, la escuela P.S. 260 ya no inscribiría estudiantes del jardín de infantes ni prestaría servicios para primero, segundo o sexto grado luego de la finalización del año lectivo 2010-2011. Tampoco ofrecería el programa de prejardín de infantes luego de la finalización del año lectivo 2010-2011. Los estudiantes que actualmente se encuentran en segundo, tercer, y cuarto grado continuarán recibiendo servicios de la escuela P.S. 260 mientras se acercan a la finalización de la escuela primaria en la escuela P.S. 260. Los estudiantes de quinto grado, actuales y futuros, participarán en el proceso de Elección de la Escuela Intermedia del Distrito 19 en conformidad con la práctica actual² o planearán su inscripción en la escuela intermedia zonal, que puede ser la escuela I.S. 68 Isaac Bilderssee (18K068, "I.S. 68") o la escuela J.H.S. 166 George Gershwin (19K166, "J.H.S. 166"). Se garantiza a los estudiantes que en la actualidad se encuentran en sexto grado una vacante en séptimo grado en la escuela intermedia que les corresponda, que puede ser la escuela I.S. 68 o la escuela J.H.S. 166.

La escuela P.S. 325 abriría en K260 como una escuela primaria zonal en el año lectivo 2011-2012, momento en el que prestaría servicios para aproximadamente 40 estudiantes de jardín de infantes, 40 estudiantes de primer grado y 50 estudiantes de segundo grado. La escuela P.S. 325 pasará entonces a prestar servicios para 50 estudiantes de tercer grado en el año lectivo 2012-2013 y para 50 estudiantes de cuarto grado en el año lectivo 2013-2014. Se espera que la escuela P.S. 325 alcance su escala completa en 2014-2015 y prestaría servicios a aproximadamente 240-300 estudiantes desde jardín de infantes a quinto grado y funcionaría en la misma área zonal que la escuela P.S. 260³. Teniendo en trámite la disponibilidad continua de fondos, esta

¹ <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/Feb32011Proposals>

² Los alumnos de quinto grado inscritos en la escuela P.S. 260 pueden entregar la solicitud de elección de escuela intermedia luego de la fecha límite publicada del 17 de diciembre de 2010. Las solicitudes están disponibles en la escuela y pueden ser entregadas en la escuela P.S. 260.

³ Las proyecciones de inscripción están basadas en la inscripción para el año lectivo 2010-2011 (Registro no auditado de 2010), la que utiliza el tamaño de la clase actual de jardín de infantes para proyectar los tamaños de las futuras clases ingresantes de jardín de infantes. La inscripción para el año lectivo 2014-2015 podría ser mayor que este cálculo si el porcentaje de estudiantes que

escuela también ofrecerá un programa de prejardín de infantes a partir de 2011-2012.

La escuela P.S. 325 compartiría el uso del mismo establecimiento con la escuela P.S. 260, a medida que la escuela P.S. 260 retire paulatinamente su prestación de servicios. "Uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y comedores. Una vez que la escuela P.S. 325 haya finalizado su expansión y la escuela P.S. 260 haya finalizado su retiro gradual de la prestación de servicios, habrá aproximadamente 240-300 estudiantes asistiendo al edificio.

En el año lectivo 2009-2010, el edificio K260 tuvo una capacidad estimada para albergar a 403 estudiantes, y se inscribieron 362 estudiantes, lo que arroja una utilización prevista del edificio del 90%.⁴ En el año lectivo 2010-2011, se inscribieron 296 estudiantes (de jardín de infantes a 6° grado) en la escuela P.S. 260. La escuela P.S. 325 reemplazará las vacantes de escuela primaria (de jardín de infantes a 5° grado) que se perderán debido al retiro gradual de la prestación de servicios de la P.S. 260 y su cierre.

Antecedentes del proceso de toma de decisiones del DOE

Se encontrará más información detallada acerca de la decisión del DOE del retiro paulatino de la prestación de servicios y cierre de la escuela P.S. 260 en la EIS publicada el 17 de diciembre de 2010. Se encuentran disponible en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/Feb32011Proposals>.

Las escuelas pueden ser elegibles para retirar paulatinamente su prestación de servicios por tres motivos: (1) obtuvieron bajas calificaciones en su informe de progreso anual; (2) obtuvieron una baja calificación en su revisión de calidad anual; o (3) el Departamento de Educación del Estado (SED, por sus siglas en inglés) de Nueva York las ha identificado como escuelas con un Rendimiento persistentemente bajo (PLA, por sus siglas en inglés). Específicamente, según el marco de responsabilidad del DOE, todas las escuelas que reciben una clasificación general de D o F, o una C u otra calificación más baja por tercera vez consecutiva en su informe de progreso anual, y todas las escuelas que reciben una clasificación por debajo de Competente en la última revisión de calidad son evaluadas para recibir intervención o apoyo intensivo, incluida la posibilidad de que retiren paulatinamente su prestación de servicios.⁵ Los informes de progreso son publicados por el DOE cada otoño y evalúan las escuelas según el progreso de los estudiantes, el rendimiento de éstos y el entorno escolar, que incluye la seguridad, la asistencia y la opinión de los padres, de los maestros y de los estudiantes de sexto a 12.º grado por medio de encuestas, según corresponda. Durante las revisiones de calidad, también publicadas por el DOE, educadores experimentados visitan una escuela, por varios días, para observar los salones de clase y conversar con los estudiantes, con el personal y con las familias. Las escuelas reciben una calificación según una escala de cuatro puntos, en la que "escuela subdesarrollada" es la calificación más baja posible y "escuela bien desarrollada" es la más alta.

elige asistir a la escuela nueva es mayor, o si se registra un aumento en el número total de estudiantes a quienes les corresponda esta escuela zonal.

⁴ La capacidad y los índices de utilización oficiales estimados para el año lectivo 2010-2011 todavía no están disponibles. Todas las referencias a los índices de utilización del edificio presentes en este documento se basan en los datos de la capacidad estimada, recogidos del Informe sobre Inscripción, capacidad y utilización del periodo 2009-2010 (el "Libro azul") y da cuenta de los estudiantes que registran "Ausencias a largo plazo". Las cifras de inscripción al edificio citadas no incluyen a los Estudiantes con ausencias a largo plazo. Debe tenerse en cuenta que la capacidad del edificio y las cifras de utilización incluyen la capacidad y la inscripción de prejardín de infantes y no siempre son un indicador preciso de si una escuela es utilizada por sobre su capacidad o por debajo de la misma. Cuando corresponda, la Oficina de Planificación Espacial realizará un recorrido detallado del edificio, a fin de evaluar la cantidad de espacio disponible en el establecimiento.

⁵ Las escuelas primarias que tienen calificaciones promedio en matemática y artes del idioma inglés (ELA, por sus siglas en inglés) mayores que el promedio del distrito, que obtienen una calificación de bien desarrollada en la revisión de calidad o que están recibiendo un informe de progreso por primera vez no son tenidas en cuenta para el retiro paulatino de la prestación de servicios.

El informe de progreso y la revisión de calidad de una escuela inicialmente sugieren que se considerará la intervención de la escuela, pero no es un criterio único el que conduce a la decisión del retiro paulatino de la prestación de servicios. Para identificar la mejor clase de medida para la comunidad de estudiantes, el DOE revisa la información de la escuela, consulta a los superintendentes y a otros educadores experimentados que hayan trabajado en estrecha colaboración con la escuela y reúne la opinión de la comunidad. El DOE considera:

- Estrategias de mejora ya implementadas que muestran resultados prometedores;
- Información acerca del rendimiento de los estudiantes a lo largo del tiempo, incluso el rendimiento de los años anteriores;
- Tendencias de demanda e inscripción;
- Liderazgo escolar;
- Eficacia de los maestros;
- Cultura escolar; y
- Necesidades locales y del distrito.

La escuela P.S. 260 obtuvo una calificación de D en su informe de progreso 2009-2010, con calificaciones de F en las subsecciones de rendimiento de los estudiantes y ambiente escolar y una calificación de D en la subsección de progreso de los estudiantes. En su informe de progreso 2008-2009, la escuela P.S. 260 logró una calificación de B, pero obtuvo una calificación de D en la subsección de ambiente escolar. La escuela P.S. 260 logró una calificación de F en su informe de progreso 2007-2008, con calificaciones de F en las subsecciones de ambiente escolar y progreso de los estudiantes.

En función de dichas condiciones, el DOE inició una revisión integral de la escuela P.S. 260 con el fin de determinar qué clase de apoyo e intervenciones beneficiarían en mayor medida a la escuela P.S. 260. Durante dicha revisión, el DOE examinó el rendimiento reciente e histórico, consultó a educadores experimentados que han trabajado en estrecha colaboración con la escuela y reunió la opinión de la comunidad.

Una vez finalizada la revisión, el DOE cree que sólo la intervención más grave —retiro paulatino de la prestación de servicios y posterior cierre de la escuela P.S. 260— resolverá los problemas de rendimiento de la escuela y permitirá que se desarrollen nuevas opciones escolares en el Edificio K260, las que prestarán mejores servicios a los futuros estudiantes y a la comunidad en general.

Si las propuestas de retiro paulatino de la prestación de servicios y de cierre de la escuela P.S. 260 es aprobada, el espacio que quedará disponible por la primera de estas medidas en la escuela P.S. 260 se utilizará para albergar la P.S. 325.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

El edificio K260 tiene una capacidad estimada para albergar a 403 estudiantes. En el año lectivo 2009-2010, el año más reciente sobre el cual contamos con datos de inscripción auditados disponibles, el edificio albergó a 362 estudiantes, lo que arroja un índice de utilización esperado de 90%.⁶

⁶ La capacidad y los índices de utilización oficiales estimados para el año lectivo 2010-2011 todavía no están disponibles. Todas las referencias a los índices de utilización del edificio presentes en este documento se basan en los datos de la capacidad estimada, recogidos del Informe sobre Inscripción, capacidad y utilización del período 2009-2010 (el “Libro azul”) y da cuenta de los estudiantes que registran “Ausencias a largo plazo”. Las cifras de inscripción al edificio citadas no incluyen a los Estudiantes con ausencias a largo plazo. Debe tenerse en cuenta que la capacidad del edificio y las cifras de utilización incluyen la capacidad y la inscripción de pre jardín de infantes y no siempre son un indicador preciso de si una escuela es utilizada por sobre su capacidad o por debajo de la misma. Cuando corresponda, la Oficina de Planificación del Espacio realizará un recorrido detallado del edificio, a fin de evaluar la cantidad de espacio disponible en el establecimiento.

Si la propuesta para el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 260 y para el uso compartido con la escuela P.S. 325 en el edificio K260 se aprueba, en los próximos tres años, el rango de grados propuesto para las escuelas que funcionarán en el edificio K260 es el siguiente:

Año lectivo	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
P.S. 260	De jardín de infantes a 6.º grado	3.º, 4.º, 5.º	4.º, 5.º	5	N/D
P.S. 325	N/D	Jardín de infantes, 1.º, 2.º	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º

Finalmente, durante el año lectivo 2011-2012, la escuela P.S. 260 prestaría servicios a estudiantes de tercer, cuarto y quinto grado, y los estudiantes de jardín de infantes, primero y segundo grado recibirían servicios de la escuela P.S. 325. En el año lectivo 2012-2013, la escuela P.S. 260 sólo albergaría estudiantes de cuarto y quinto grado. Finalmente, durante el año lectivo 2013-2014, la escuela P.S. 260 únicamente prestaría servicios a los estudiantes de quinto grado. La escuela cerraría después de junio de 2014.

La escuela P.S. 325 se inaugurará en el edificio K260 en el año lectivo 2011-2012 y prestará servicios de jardín de infantes a segundo grado, con una inscripción de aproximadamente 130-150 estudiantes durante ese año. Teniendo en trámite la disponibilidad continua de fondos, la escuela P.S. 325 también contará con una sección de un programa de prejardín de infantes con jornada completa para reemplazar con exactitud la sección de prejardín de infantes con jornada completa que ofrece actualmente la escuela P.S. 260. La escuela P.S. 325 aproximadamente albergará 240-300 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado a escala completa en el año lectivo 2014-2015.⁷

Una vez que la escuela P.S. 260 haya finalizado su retiro gradual de la prestación de servicios y la escuela P.S.325 haya completado su expansión, habrá aproximadamente 240-300 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado albergados en el establecimiento.⁸ La utilización estimada para el edificio K260 en ese momento es de aproximadamente 74%.⁹ Esto significa que el edificio cuenta con la capacidad adecuada para albergar la expansión completa de la escuela P.S. 325 en el edificio K260, además de las dos organizaciones comunitarias (CBO, por sus siglas en inglés), *Groundwork* e *Institute for Community Living*, que en la actualidad funcionan en el edificio. Habría suficiente espacio para soportar un aumento en la inscripción de estudiantes producto de la mayor demanda de parte de los estudiantes de la zona para asistir a la escuela nueva o los aumentos en el número de familias que residen en la zona.

No se espera que el propuesto retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 260 afecte *Groundwork* ni al *Institute for Community Living*, los que se asocian con la escuela P.S. 260 para proporcionar un amplio espectro de programación designado para apoyar a los niños y a las familias y para fortalecer las comunidades.

⁷ Las proyecciones de inscripción están basadas en la inscripción para el año lectivo 2010-2011 (Registro no auditado del 1 de noviembre de 2010), la que utiliza el tamaño de la clase actual de jardín de infantes para proyectar los tamaños de las futuras clases ingresantes de jardín de infantes. La inscripción para el año lectivo 2014-2015 podría ser mayor que este cálculo si el porcentaje de estudiantes que elige asistir a la escuela nueva es mayor, o si se registra un aumento en el número total de estudiantes a quienes les corresponda esta escuela zonal.

⁸ Las proyecciones de inscripción están basadas en la inscripción para el año lectivo 2010-2011 (Registro no auditado del 1 de noviembre de 2010), la que utiliza el tamaño de la clase actual de jardín de infantes para proyectar los tamaños de las futuras clases ingresantes de jardín de infantes. La inscripción para el año lectivo 2014-2015 podría ser mayor que este cálculo si el porcentaje de estudiantes que elige asistir a la escuela nueva es mayor, o si se registra un aumento en el número total de estudiantes a quienes les corresponda esta escuela zonal.

⁹ Se excluye el prejardín de infantes

III. Impacto de la propuesta sobre los estudiantes afectados, las escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

Estudiantes que actualmente asisten a la escuela P.S. 260

El propuesto uso compartido de la escuela P.S. 325 en el edificio K260 es parte de la estrategia de reemplazo para la escuela P.S. 260. La propuesta para el retiro paulatino de la prestación de servicios y el cierre final de la escuela P.S. 260 y su impacto sobre los estudiantes de la escuela P.S. 260 actual se describen en otra EIS publicada el 17 de diciembre de 2010. Para consultar dicha EIS, visite el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/Feb32011Proposals>.

Si la propuesta es aceptada, en septiembre de 2011, los estudiantes de jardín de infantes y primer grado de la actual escuela P.S. 260 serán transferidos a la escuela P.S. 325, la que estaría ubicada en el mismo edificio que actualmente aloja a la escuela P.S. 260. Se garantiza que estos estudiantes tendrán una vacante en la P.S. 260 a partir de septiembre de 2011. Los estudiantes que actualmente cursan segundo, tercer y cuarto grado en la escuela P.S. 260 continuarían asistiendo a la P.S. 260 hasta quinto grado, mientras se pone en práctica el retiro paulatino de la prestación de servicios.

Según lo planeado, todos los estudiantes que actualmente cursan el quinto grado y que cumplen con los estándares de promoción participarán en el proceso de elección de escuela intermedia¹⁰ y en la transición hacia la escuela intermedia para la inscripción a sexto grado en septiembre de 2011. Estos estudiantes también podrían inscribirse en la escuela intermedia de su zona, la escuela I.S. 68 o la escuela J.H.S. 166. Los alumnos de quinto grado inscritos en la escuela P.S. 260 pueden entregar la solicitud de elección de escuela intermedia luego de la fecha límite publicada del 17 de diciembre de 2010. Las solicitudes están disponibles y pueden ser entregadas en la escuela P.S. 260. Las escuelas primarias pueden presentar solicitudes retrasadas hasta el 10 de enero de 2011; estos estudiantes no sufrirán penalizaciones. Cualquier estudiante que actualmente cursa el quinto grado y que no satisface los requisitos promocionales para pasar a sexto grado para el año lectivo 2011-2012, continuará en la P.S. 260.

Los estudiantes que actualmente cursan sexto grado en la escuela P.S. 260 tienen garantizada una vacante para séptimo grado en la escuela intermedia de su zona. Los estudiantes que residen en la zona de la escuela primaria P.S. 260 son asignados a la escuela I.S. 68 o a la escuela J.H.S. 166 para cursar la escuela intermedia.

Futuros estudiantes de la escuela primaria

La P.S. 260 es una escuela primaria zonal. La escuela primaria zonal se determina a partir del domicilio particular de un estudiante. Para obtener más información acerca de la zonificación escolar, visite la función Búsqueda de escuela del sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/schoolsearch>. En una EIS publicada por separado el 17 de diciembre de 2010, el DOE propuso el retiro gradual de la prestación de servicios y, finalmente, el cierre de la escuela P.S. 260. Si esta propuesta y la propuesta de retiro gradual de la prestación de servicios y cierre de la escuela P.S. 260 son aprobadas, las vacantes de jardín de infantes a sexto grado eliminadas por el retiro paulatino de la prestación de servicios y posterior cierre de la escuela P.S. 260 serán recuperadas mediante la implementación paulatina de la P.S. 325 en el edificio K260, así como también mediante la capacidad existente en las escuelas intermedias de los distritos 18 y 19. En ese caso, la escuela P.S. 260 se convertiría en la escuela primaria zonal que aloja a los estudiantes que actualmente residen en la zona del edificio K260.

La escuela P.S. 260 actualmente ofrece clases de enseñanza en equipo (CTT, por sus siglas en inglés), clases

¹⁰ <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications/Brooklyn>

autónomas (SC, por sus siglas en inglés) y servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (SETTS, por sus siglas en inglés). Las clases de CTT, SC y SETTS existentes continuarían dictándose a lo largo del retiro paulatino de la prestación de servicios y los estudiantes con discapacidades continuarían, del mismo modo, recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus Planes de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés). De forma similar, a medida que la escuela P.S. 325 finaliza su expansión, todos los estudiantes que cuenten con IEP continuarán recibiendo servicios adecuados mientras la escuela nueva se incorpora paulatinamente.

En conformidad con la política del DOE, los estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés) son admitidos en las escuelas primarias del mismo modo que sus pares que no son ELL. Los ELL de la escuela P.S. 260 continuarían recibiendo los servicios obligatorios, incluso a medida que la escuela retira paulatinamente la prestación de servicios. Asimismo, mientras la escuela P.S. 325 finaliza su expansión, todos los estudiantes que requieran servicios ELL continuarán recibiendo los servicios adecuados.

Durante el retiro paulatino de la prestación de servicios, si un estudiante nuevo se muda al área zonal del edificio K260, el estudiante asistirá a la escuela P.S. 260 o a la escuela P.S. 325 dependiendo de qué escuela ofrece el nivel de grado correspondiente, según se muestra a continuación.

Año lectivo	2010-2011 (actual)	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	
Jardín de infantes	Zonal para P.S. 260.	Zonal para P.S. 325.	Zonal para P.S. 325.	Zonal para P.S. 325.	Zonal para P.S. 325.	
Primer grado						
Segundo grado		Zonal para P.S. 260.	Zonal para P.S. 260.	Zonal para P.S. 260.		Zonal para P.S. 260.
Tercer grado						
Cuarto grado						
Quinto grado						

Además, la siguiente tabla enumera seis escuelas autónomas que se encuentran actualmente en el Distrito 19 que inscriben estudiantes de jardín de infantes mediante el proceso de solicitud por sorteo de la escuela autónoma y brindan preferencia por los estudiantes del Distrito 19.¹¹ Todos los estudiantes de la zona del Distrito 19 continuarán teniendo oportunidad de participar en sus sorteos correspondientes para la inscripción a jardín de infantes.

Nombre de la escuela (DBN)	Dirección	Grados ofrecidos para el año lectivo 2010-2011	Inscripción ¹²	Ingresos (Grados por sorteo)	Programas
Achievement First Apollo Elementary School (84K774)	350 Linwood Street	Jardín de infantes y primer grado	175	Jardín de infantes	Academia de verano obligatoria, jornada prolongada, fuera del horario escolar
Achievement First East Nueva York Escuela autónoma (84K358)	557 Pennsylvania Avenue (ES) 158 Richmond Street (MS)	De jardín de infantes a 6.º grado	513 (ES) 86 (MS)	Jardín de infantes	Academia de verano obligatoria, jornada prolongada, Club REACH, tambores africanos, Danzas
Brooklyn Scholars Charter School (84K740)	2635 Linden Boulevard	De jardín de infantes a 5.º grado	249	Jardín de infantes	Programas fuera del horario escolar
Hyde Charter School II (84K769)	300 Alabama Avenue	Jardín de infantes y primer grado	117	Jardín de infantes y sexto grado	N/D
Imagine Me Charter School (84K785)	818 Schenck Avenue	Jardín de infantes y primer grado	117	Sorteo	N/D
The United Federation of Teachers Charter School (84K359)	300 Wyona Street (ES) 800 Van Siclen Avenue (MS)	De jardín de infantes a décimo grado	449 (ES) 312 (MS) 148 (HS)	Jardín de infantes	Jornada escolar prolongada, actividades extracurriculares

Impacto sobre las ofertas académicas y extracurriculares en la escuela P.S. 260.

No existen propuestas de cambios inmediatos en los programas educativos o extracurriculares disponibles que se ofrecen actualmente en la escuela P.S. 260.. Dicho esto, la disponibilidad de determinadas ofertas en la escuela se verá afectada inevitablemente a medida que la escuela retire paulatinamente la prestación de servicios, albergue a una población estudiantil cada vez más reducida y, finalmente, cierre.

En lo que al contenido académico respecta, la escuela P.S. 260 continuará ofreciendo todas las clases necesarias para ayudar a los estudiantes a alcanzar los requisitos promocionales. A medida que la inscripción total disminuye, la escuela puede reducir en la misma medida sus programas e iniciativas especiales o las clases de enriquecimiento. No es fácil predecir la manera en la que podrían implementarse dichos cambios ya

¹¹ Para obtener más información acerca del proceso de solicitud por sorteo de las escuelas autónomas, consulte el Directorio de las escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York del sitio web del DOE:

<http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/For+Parents>

¹² La información del registro no auditado del 1 de noviembre de 2010, excluye el prejardín de infantes

que la decisión depende de los administradores escolares y se fundamentará en la demanda estudiantil, así como también en las condiciones del personal y el presupuesto de la escuela. Algunos de los programas especiales que ofrece la P.S. 260 incluyen el programa de lectura obligatorio *Reading Streets*. No es fácil predecir la manera en la que podrían implementarse dichos cambios ya que las decisiones dependen de los administradores escolares y se tomarán en función de la demanda estudiantil, así como también de las condiciones del personal y el presupuesto de la escuela. Esto sucede para cualquier estudiante de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican, anualmente, las ofertas extracurriculares en función de la demanda de los estudiantes y de los recursos disponibles.

Durante la propuesta de retiro paulatino de la prestación de servicios, el DOE se basará en nuestros esfuerzos anteriores para ayudar a la escuela de la siguiente manera:

- Capacitará a los maestros en algunas cuestiones como la planificación del plan de estudios, la mejora de las prácticas de enseñanza y la adaptación de la enseñanza de acuerdo con las necesidades individuales de los estudiantes.
- Fomentará oportunidades para que los maestros y administradores se conecten con colegas de otras escuelas más exitosas, de manera que puedan aprender unos de otros, mejorar la enseñanza y apoyar mejor a los estudiantes.
- Facilitará asociaciones con organizaciones comunitarias locales (CBO, por sus siglas en inglés) para apoyar las iniciativas de desarrollo juvenil en la escuela.

Impacto sobre las asociaciones comunitarias en la escuela P.S. 260.

La escuela P.S. 260 está actualmente asociada a *Groundworks* y el *Institute for Community Living*, dos organizaciones comunitarias que ofrecen un amplio espectro de programación designado para apoyar a los niños y a las familias y para fortalecer las comunidades. La escuela P.S. 260 también está asociada con la Universidad de Cornell para ofrecer servicios nutricionales a la comunidad escolar; con Study Island, para proporcionar programas de preparación de evaluación para el Estado de Nueva York; y con C.H.A.M.P.S., un programa de atletismo para la escuela intermedia. Estas asociaciones continuarán apoyando a los estudiantes durante el proceso de retiro paulatino de prestación de servicios de la escuela P.S. 260, aunque es posible que su naturaleza y el alcance cambie en función de las necesidades cambiantes y la disponibilidad de recursos a medida que la escuela se acerca a su cierre. El DOE trabajaría con el personal de la escuela P.S. 260 para mejorar las asociaciones existentes o desarrollar nuevas asociaciones a medida que la escuela implementa el retiro paulatino de la prestación de servicios si las necesidades específicas de los estudiantes nuevos emergen durante el tiempo que dura este proceso. Según corresponda, el DOE trabajará con la escuela P.S. 325 para introducir o mejorar las asociaciones existentes con las CBO que hoy por hoy apoyan a la escuela P.S. 260.

Impacto sobre los futuros estudiantes de prejardín de infantes

La escuela P.S. 260 actualmente ofrece un programa de jornada completa de prejardín de infantes con 18 vacantes proyectadas. A partir del año lectivo 2011-2012, la escuela P.S. 260 ya no ofrecerá un programa de prejardín de infantes. Teniendo en trámite la disponibilidad continua de fondos, la escuela primaria nueva, la escuela P.S. 325, ofrecerá un programa de prejardín de infantes equivalente con el que se ofrece actualmente en la P.S. 260.¹³ La política de inscripción para los ingresos a prejardín de infantes continuará siendo la misma. Los hermanos menores de los estudiantes zonales ya inscritos en las escuelas P.S. 260 o P.S. 325 tendrán prioridad para los ingresos a prejardín de infantes. Los hermanos que residen fuera de la zona contarán con el segundo orden de prioridad.

¹³ La financiación para los programas de prejardín de infantes será determinada antes del año lectivo 2011-2012.

B. Escuelas

La escuela P.S. 260 actualmente alberga un total de 296 estudiantes (de jardín de infantes a sexto grado), de los cuales 38 estudiantes están en jardín de infantes.¹⁴ Como se mencionó con anterioridad, si esta propuesta y la propuesta de retirar paulatinamente la prestación de servicios de la escuela P.S. 260 son aprobadas, las vacantes de escuela primaria que se pierdan como resultado de este proceso serían reemplazadas una por una a medida que paulatinamente se incorpore la escuela P.S. 325 en el edificio K260 con el fin de reemplazar la capacidad perdida en la P.S. 260. Si bien las vacantes de sexto grado que se pierdan no serán reemplazadas, en las escuelas intermedias existentes por elección de distrito y las escuelas intermedias zonales tienen capacidad suficiente para los estudiantes de la escuela P.S. 260.

El edificio K260 cuenta con la capacidad adecuada para albergar a la escuela P.S. 325 luego de que ésta haya finalizado su expansión y alcanzado su escala completa en el año lectivo 2014-2015. En su escala completa, se espera que la escuela P.S. 325 inscriba 240-300 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado. El edificio también continuará albergando a *Groundworks* y al *Institute for Community Living*, las organizaciones comunitarias que funcionan allí. La utilización estimada para el edificio K260 en ese momento es de aproximadamente 74%.¹⁵ Esto significa que el edificio cuenta con la capacidad adecuada para albergar a la escuela P.S. 325, luego de su expansión completa en K260, y a las CBO. Asimismo, habrá suficiente espacio para soportar un aumento en la inscripción de estudiantes producto de la mayor demanda para asistir a la escuela nueva o de los aumentos en el número de familias que residen en la zona. La inscripción estimada para ambas escuelas para un período de cinco años se muestra a continuación.¹⁶

Inscripción estimada para 5 años en la Escuela P.S. 260

	Jardín de infantes	1.º grado	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	6.º grado	Inscripción estimada total
2010-11 (actual)	38	50	41	39	44	45	39	296
2011-2012	-	-	-	41	39	44	-	124
2012-2013	-	-	-	-	41	39	-	80
2013-2014	-	-	-	-	-	41	-	41
2014-2015	-	-	-	-	-	-	-	0

Inscripción estimada para 5 años en la Escuela P.S. 325

	Jardín de infantes	1.º grado	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	6.º grado	Inscripción estimada total
2010-11 (actual)	40	40	50	-	-	-	-	130
2011-2012	40	40	40	50	-	-	-	170
2012-2013	40	40	40	40	50	-	-	210
2013-2014	40	40	40	40	40	50	-	250
2014-2015	40	40	40	40	40	40	-	240

Si se aprobara la propuesta, habría suficiente espacio para albergar a las escuelas P.S. 260 y P.S. 325 de acuerdo con el Perfil Educativo de la Ciudad (el “Perfil”) a lo largo del período que abarque el retiro

¹⁴ La información del Registro no auditado del 1 de noviembre de 2010, excluye el prejardín de infantes

¹⁵ Se excluye el prejardín de infantes

¹⁶ Basado en la inscripción actual (Registro no auditado del 1 de noviembre de 2010) en la escuela P.S. 260.

paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 260 y la paulatina incorporación de la escuela P.S. 325. Una vez que la escuela P.S. 325 alcance la escala esperada, habría suficiente espacio para albergar a los estudiantes de la P.S. 325. Consulte el sitio web del DOE para tener acceso al Perfil, que rige la asignación y el uso de espacio en las escuelas de la ciudad: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf.

El Perfil establece la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual de clases y al tamaño de las clases que una escuela ha programado, y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del Director de la Oficina de Planificación del Espacio del municipio y del Director de la escuela. El Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general o enseñanza de colaboración en equipo y un salón de clase de dimensiones estándar o de dimensiones medias, a fin de albergar cada sección de educación especial autónoma ofrecida por la escuela. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin de que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar. Todas las escuelas reciben una referencia del equivalente aproximado a 2 salones de clase de dimensiones estándar para servicios de apoyo a estudiantes y salones de recursos.¹⁷ Además, todas las escuelas reciben una referencia del equivalente aproximado a 1 salón de clase de dimensiones estándar y a 1 salón de clase de dimensiones medias para servicios administrativos.

Cualquier espacio no asignado de conformidad con el Perfil debe asignarse de manera equitativa entre las escuelas que comparten el edificio junto con el Consejo del edificio y la Oficina de Planificación del Espacio del DOE. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores tales como las inscripciones relativas a las escuelas que comparten el edificio, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio de referencia, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que éstas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y de mantener la prestación adecuada de educación especial y de servicios relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

De acuerdo con la visita de observación al edificio que realizó en el año lectivo 2009-2010 el Director de Planificación del Espacio, el edificio K260 tiene un total de 37.5 salones, que incluyen 27 salones de dimensiones estándar, 3 salones de dimensiones medias y 6 salones de un cuarto de la dimensión estándar. En conformidad con el Perfil, a la escuela P.S. 260 se le asignarán en principio 7 salones de clase de dimensiones estándar, y a la escuela P.S. 325, 7 salones de clase de dimensiones estándar en el año lectivo 2011-2012.

Por lo tanto, en su escala completa, la escuela P.S. 325 será la única escuela en el edificio K260 y contará con suficiente espacio en las aulas para que la escuela alcance su escala. Durante la incorporación paulatina de la escuela P.S. 325 y el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 260, se le asignarán a cada escuela suficientes salones de clase de dimensiones estándar y salones especializados, de acuerdo con el Perfil y según se indica en el cuadro que se muestra a continuación. Al igual que sucede en otras situaciones

¹⁷ Debido a la configuración de los diversos edificios del DOE en toda la Ciudad de Nueva York, es posible que las escuelas reciban el equivalente a 2 salones de clase de dimensiones estándar para servicios de apoyo a estudiantes o salones de recursos que podrían equiparar a 4 salones de clase de dimensiones medias o 1 salón de clase de dimensiones estándar y 2 salones de clase de dimensiones medias, etc.

en las que las escuelas comparten espacios, las escuelas deberán compartir ciertas grandes salas comunes especializadas, tales como el gimnasio, el salón de actos y el comedor escolar. El Consejo del edificio, formado por los directores de ambas escuelas, junto con la Oficina de Planificación del Espacio del DOE, tomará las decisiones específicas acerca de la asignación de los espacios compartidos.

Si tanto esta propuesta como la propuesta de incorporación paulatina de la escuela nueva son aprobadas, se asignará el siguiente número de salones de dimensiones estándar, de acuerdo con el Perfil educativo del NYCDOE, a las escuelas P.S. 260 y P.S. 325 y a sus respectivos programas de prejardín de infantes¹⁸:

	Asignación de salones de clase de dimensiones estándar de acuerdo con el perfil educativo del NYCDOE				
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Programa de prejardín de infantes en la escuela P.S 260	1	N/D	N/D	N/D	N/D
Programa de prejardín de infantes en la escuela P.S 325	N/D	1	1	1	1
P.S. 260 (19K260)	27	7	5	3	N/D
P.S. 325 (19K325)	N/D	7	8	10	15

Todo espacio sin asignar será distribuido equitativamente entre las escuelas en función de la inscripción de estudiantes.

Los salones de dimensiones medias pueden utilizarse como salones de clase para educación especial autónomos, como salas de recursos o como oficinas. Serán asignados a las escuelas de acuerdo con el Perfil. Cuando los salones de dimensiones estándar o los salones diseñados para uso administrativo en el edificio sean insuficientes para satisfacer la asignación establecida en el Perfil para una escuela, el DOE puede asignar salones de dimensiones estándar adicionales para compensar a dicha escuela. De modo similar, se pueden asignar salones de dimensiones estándar cuando los salones de dimensiones medias para utilizar como salones de recursos o clases autónomas de educación especial sean insuficientes.

La organización comunitaria Groundworks tiene asignado un salón de dimensiones medias en el edificio, y el Institute for Community Living tiene asignado un salón de un cuarto de las dimensiones estándar. Como se mencionó anteriormente, esta propuesta no afecta a estas organizaciones.

C. Comunidad

La escuela P.S. 260 ha tenido muchas dificultades debido a su bajo rendimiento a pesar del considerable apoyo brindado por el DOE. Como resultado, deben proporcionarse mejores opciones para las familias de la comunidad. Según esta propuesta, el edificio K260 permanecerá abierto, pero ofrecerá nuevas opciones educativas que brindan un mejor apoyo a las necesidades de aprendizaje de los futuros estudiantes del Distrito 19 que residen en la zona de influencia de la P.S. 260. El propuesto uso compartido de la escuela P.S 325 busca aumentar el número de escuelas primarias de alta calidad en el Distrito 19 y alinear el rango de grados de la escuela primaria nueva en pos de la creación de un grado de ingreso único para las escuelas intermedias del Distrito 19, lo que contribuirá a que las escuelas intermedias produzcan y fomenten culturas más sólidas.

¹⁸ Como se menciona en el documento, los programas de prejardín de infantes se basan en la disponibilidad de fondos y serán determinados antes del comienzo del año lectivo 2011-12.

Las aproximadamente 296¹⁹ vacantes eliminadas por el retiro paulatino de la prestación de servicios y posterior cierre de la escuela P.S. 260 del Distrito 19 serían recuperadas por la incorporación paulatina de la P.S. 325. Como resultado, no se espera que la propuesta de retirar paulatinamente la prestación de servicios de la P.S. 260 arroje una pérdida neta de vacantes de escuela primaria en el edificio K260 ni en el Distrito 19. Con la creación de la escuela P.S. 325 en el edificio K260, el DOE calcula que se crearán 130-150 vacantes nuevas de jardín de infantes a segundo grado en el Distrito 19 durante el año lectivo 2011-2012. Cuando la escuela funcione en su escala completa, la inscripción total proyectada será de 240-300.²⁰

En el año lectivo 2009-2010, el edificio K260 tuvo un índice de utilización del 90%. El DOE estima que, cuando la escuela P.S. 260 complete su retiro paulatino de la prestación de servicios y la escuela P.S. 325 complete su incorporación paulatina de grados y alcance su “escala completa”, el edificio tendrá un índice de utilización del 74%.²¹ Este índice de utilización proyectado indica el índice de utilización del edificio K260 cuando la escuela P.S. 325 esté operando a su escala completa proyectada y se basa en la inscripción actual del jardín de infantes. Habrá suficiente espacio para soportar un aumento en la inscripción de estudiantes producto de la demanda que supere las proyecciones actuales para asistir a la escuela nueva o de los aumentos en el número de familias que residen en la zona.

Asimismo, hay varias escuelas autónomas que priorizan a los estudiantes del Distrito 19 en sus respectivos sorteos, como ser Achievement First Apollo Elementary School (84K774), Achievement First East New York Charter School (84K358), Brooklyn Scholars Charter School (84K740), Hyde Charter School II (84K769), Imagine Me Charter School (84K785) y United Federation of Teachers Charter School (84K359).

Además de recuperar las vacantes de escuela primaria de manera adecuada, como se mencionó previamente, los distritos 18 y 19 cuentan con capacidad suficiente para albergar a los aproximadamente 45 estudiantes de quinto grado que se inscribirían en escuelas intermedias por elección un año antes de la inscripción habitual, si la escuela P.S. 260 retirara paulatinamente la prestación de servicios.²²

- Excluyendo las vacantes de sexto grado que están disponibles actualmente en la escuela P.S. 260, se cuenta con un total de 2.462 vacantes de sexto grado en las escuelas intermedias por elección del Distrito 19. En el año lectivo 2010-2011, sólo se estimaba que 1.652 estudiantes de sexto grado se inscribirían en las escuelas intermedias por elección del Distrito 19. Esto significa que hay espacio extra en las escuelas intermedias por elección existentes en el Distrito 19 para el grado de ingreso.
- Hay un total de 2.180 vacantes de sexto grado en las escuelas intermedias por elección del Distrito 18. En el año lectivo 2010-2011, sólo se estimaba que 1.475 estudiantes de sexto grado se inscribirían en las escuelas intermedias por elección del Distrito 18. Esto significa que hay espacio extra en las escuelas intermedias por elección existentes en el Distrito 18 para el grado de ingreso.

Por último, como ya se mencionó, las 39 vacantes de sexto grado perdidas como resultado del propuesto retiro paulatino de la prestación de servicios y posterior cierre de la escuela P.S. 260 serán absorbidas por las vacantes existentes en las escuelas intermedias de los distritos 18 y 19 y las escuelas intermedias zonales (19K166 y 18K068).²³ Los estudiantes que actualmente cursan quinto grado tienen acceso a una amplia gama de opciones de escuelas intermedias a través del proceso de elección de la escuela intermedia de los distritos 18 y 19.

Los estudiantes de quinto y sexto grado que residen en la zona de la escuela P.S. 260 pueden inscribirse en la escuela

¹⁹ El registro no auditado del 1 de noviembre de 2010, excluye el prejardín de infantes

²⁰ Esta proyección está basada en las proyecciones de inscripción que utilizan el tamaño de la clase actual de jardín de infantes para proyectar los tamaños de las futuras clases ingresantes de jardín de infantes. La inscripción para el año lectivo 2014-2015 podría ser mayor que este cálculo si el porcentaje de estudiantes que elige asistir a la escuela nueva es mayor, o si se registra un aumento en el número total de estudiantes a quienes les corresponda esta escuela zonal.

²¹ Se excluye el prejardín de infantes

²² Datos de registro no auditado del 1 de noviembre de 2010, inscripción actual a quinto grado

²³ Datos del registro no auditado del 1 de noviembre de 2010

intermedia zonal: la escuela J.H.S. 166 en el Distrito 19 o la escuela I.S. 68 en el Distrito 18. Tanto la escuela J.H.S. 166 como la escuela I.S. 68 son escuelas intermedias zonales y tienen capacidad suficiente para inscribir a todos los estudiantes zonales y podrán albergar a los estudiantes de sexto grado ingresantes un año antes de lo que habitualmente se inscriben.

- En el año lectivo 2009-2010, la capacidad esperada del edificio K166, el edificio en el que actualmente funciona la escuela J.H.S. 166, fue de 1.307 y el índice de utilización del edificio fue del 72%.
- En el año lectivo 2009-2010, la capacidad esperada del edificio K068, el edificio en el que actualmente funciona la escuela I.S. 68, fue de 1.488 y el índice de utilización del edificio fue del 67%.²⁴

Esto significa que ambos edificios cuentan con capacidad suficiente para inscribir a todos los estudiantes zonales y podrán albergar a los estudiantes ingresantes a sexto y séptimo grado.

No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones de la comunidad para obtener permisos de uso del edificio escolar K260.

IV. Información sobre inscripción, ingresos y rendimiento escolar

P.S. 260

Datos de ingreso

Ingresos actuales	<p>Prejardín de infantes: proceso de ingresos a prejardín de infantes estándar universal</p> <p>Desde jardín de infantes a 5.º grado: zonal</p>
--------------------------	---

Datos de inscripción

Grados ofrecidos actualmente	De Jardín de infantes hasta 6.º grado
Inscripción actual para el año lectivo 2010-2011:	296
Grados ofrecidos durante el retiro paulatino de la prestación de servicios en el año lectivo 2011-2012	3.º, 4.º, 5.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012	124
Grados ofrecidos durante el retiro paulatino de la prestación de servicios en el año lectivo 2012-2013	4.º, 5.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2012-2013	80
Grados ofrecidos durante el retiro paulatino de la prestación de servicios en el año lectivo 2013-2014	5.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2013-2014	41
Grados ofrecidos durante el retiro paulatino de la prestación de servicios en el año lectivo 2014-2015	N/D

²⁴ Datos tomados del Libro Azul del año lectivo 2009-2010

Datos demográficos

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de CTT o SC ²⁵	9%
Porcentaje de estudiantes que reciben un Plan de educación individualizado ²⁶	14%
Porcentaje de estudiantes que aprenden inglés ²⁷	5%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido. ²⁸	90%

Datos del rendimiento escolar

P.S. 260 Breuckelen	2007-2008	2008-2009	2009-2010 ²⁹
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación general del informe de progreso	F	B	D
Puntaje de la revisión de calidad	P	P	P
Datos de rendimiento³⁰			
% de dominio en ELA (Niveles 3 y 4)	44%	51%	22%
% de dominio en matemática (Niveles 3 y 4)	75%	80%	32%
Otros indicadores de desempeño clave³¹			
Índice de asistencia	88%	88%	91%
Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011			
Buen cumplimiento			

²⁵ Estudiantes que reciben servicios de CTT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2009-2010.

²⁶ Porcentaje de estudiantes con IEP, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2009-2010.

²⁷ Porcentaje de ELL, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado del año lectivo 2009-2010.

²⁸ Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido del SAM n.º 9, año fiscal 2011, 30 de junio de 2010

²⁹ En 2010, el NYCDOE ajustó los "puntajes de corte" anuales en matemática y ELA, elevando el puntaje requerido para que los estudiantes logren un nivel 3 (nivel de grado de dominio) o superior en el examen. Como resultado, el porcentaje de estudiantes con un rendimiento equivalente al nivel de su grado bajó significativamente en las escuelas de todo el estado, lo que incluye a la mayoría de las escuelas de la Ciudad de Nueva York. Si bien el porcentaje de estudiantes que lograron el nivel de dominio bajó, en promedio, los puntajes de escala de los estudiantes de la Ciudad de Nueva York en las evaluaciones no cambiaron con respecto al año anterior.

³⁰ Fuente: Informe de progreso

³¹ Fuente: Informe de progreso

19K325

Datos de ingreso

Ingresos estimados	<p>Prejardín de infantes: proceso de ingresos estándar universales a prejardín de infantes³²</p> <p>De Jardín de infantes a 5.º grado: zonal</p>
---------------------------	---

Datos de inscripción

Grados a ser ofrecidos durante el año lectivo 2011-2012	Jardín de infantes, 1.º, 2.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012	130-150
Grados a ser ofrecidos durante el año lectivo 2012-2013	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2012-2013	170-190
Grados a ser ofrecidos durante el año lectivo 2013-2014	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2013-2014	210-230
Grados a ser ofrecidos durante el año lectivo 2014-2015	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º
Inscripción estimada para el año lectivo 2014-2015	240-300 ³³

V. Costos y ahorros iniciales

Una vez que el retiro paulatino de la prestación de servicios esté totalmente implementado, el DOE dejará de asignar fondos a la escuela P.S. 260 y redirigirá el resto de los fondos antes asignados a la escuela.

Las nuevas escuelas del distrito cuentan con una asignación fija por escuela y con una asignación de fondos variable por cada estudiante para cubrir los costos iniciales. Sobre la base de las asignaciones únicas actuales para escuelas nuevas, la escuela P.S. 325 recibirá una asignación fija de \$80.000 durante su primer año. Además, la escuela recibirá aproximadamente \$568.359,40 dólares en total en asignaciones por cada estudiante. A partir de su segundo año de operaciones, la escuela P.S. 354 recibirá aproximadamente \$225.000 dólares en asignaciones anuales fijas de la fundación Fair Student Funding (FSF, por sus siglas en inglés) para financiar los costos administrativos, además de otra asignación de \$85.000 dólares como fondos

³² Disponibilidad de fondos en trámite

³³ Las proyecciones de inscripción están basadas en la inscripción para el año lectivo 2010-2011 (Registro no auditado de 2010), la que utiliza el tamaño de la clase actual de jardín de infantes para proyectar los tamaños de las futuras clases ingresantes de jardín de infantes. La inscripción para el año lectivo 2014-2015 podría ser mayor que este cálculo si el porcentaje de estudiantes que elige asistir a la escuela nueva es mayor.

suplementarios de la organización Los Niños Primero. El cálculo anterior está basado en las actuales asignaciones per cápita del sistema FSF y en las ponderaciones de grado relacionadas. En esta estimación, no se tienen en cuenta los logros de los estudiantes ni las asignaciones basadas en las necesidades, ya que no se pueden predecir las necesidades ni los niveles de logro de los estudiantes que ingresan. Todo el dinero asignado a través de la FSF puede ser utilizado a criterio del director. Todos los montos de dinero se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a cambios de acuerdo a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE. También, si la propuesta es aprobada y la escuela P.S. 354 ofrece pre jardín de infantes en el año lectivo 2011-2012 (teniendo en trámite la disponibilidad continua de fondos), la escuela recibirá fondos para el pre jardín de infantes con la asignación estándar de 2011-2012.

VI. Efecto en las necesidades del personal y en los costos de la enseñanza, en la administración, en el transporte y demás servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

En otra EIS publicada el 17 de diciembre de 2010 se presenta una descripción más detallada del potencial impacto que el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 260 podría tener sobre el personal pedagógico, administrativo y no pedagógico de la esa escuela. Para consultar dicha EIS, visite el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/Feb32011Proposals>

Todos los maestros y el personal administrativo y de los puestos no pedagógicos de la escuela P.S. 260 serían despedidos durante el proceso de retiro paulatino de la prestación de servicios. Este proceso se llevaría a cabo gradualmente a medida que disminuya la inscripción de los estudiantes con cada clase que se gradúe. Con una menor cantidad de estudiantes, la necesidad de personal de la escuela, naturalmente, se reducirá.

Todos los despidos se harían de acuerdo a lo dispuesto en los contratos de trabajo existentes. Por ejemplo, el contrato actual de la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés) exige que los despidos se realicen comenzando por los empleados de menor antigüedad dentro de un área determinada de licencia de enseñanza.

Excepto los despidos que involucran a todo el sistema, los maestros afectados podrían solicitar otros puestos en la ciudad, y todo maestro que no encontrara un puesto permanente sería ubicado en el ATR, lo que significa que continuaría recibiendo su salario mientras actúe como maestro sustituto en otras escuelas de la ciudad. En caso de haber una vacante en la escuela en un área de licencia del maestro dentro de un año de su despido, este tendría derecho a volver a la escuela de acuerdo a las disposiciones de los contratos aplicables y a la ley relacionada con la antigüedad de los maestros.

También es importante comprender que los estudiantes que, de otra manera, se habrían inscrito en la escuela P.S. 260, se inscribirán ahora en las nuevas escuelas que están incorporando paulatinamente la prestación de servicios en la sede educativa y en otras escuelas que se están inaugurando en todo el municipio; y es posible que dichas escuelas necesiten contratar personal adicional. También se crearían nuevos puestos para el personal, debido a la incorporación paulatina de grados en escuelas nuevas o de reemplazo de toda la ciudad. En consecuencia, esta propuesta no produciría necesariamente una pérdida general de puestos docentes dentro del sistema de la ciudad.

Las escuelas nuevas cumplen con el proceso de contratación conforme a los procedimientos establecidos en el acuerdo colectivo de trabajo entre el DOE y la UFT. La contratación en las nuevas escuelas, cuando afecte a una escuela que se está cerrando o que está retirando sus servicios paulatinamente, deberá ser de hasta el 50%

del personal calificado de mayor antigüedad de dicha escuela si se postula suficiente cantidad de personal, hasta el cierre de la escuela afectada.

B. Costo de enseñanza

En otra EIS publicada el 17 de diciembre de 2010 se presenta una descripción más detallada del potencial impacto que el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela P.S. 260 podría tener sobre los costos educativos de la esa escuela. Para consultar dicha EIS, visite el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/Feb32011Proposals>.

Se espera que la escuela P.S. 325 reciba anualmente alrededor de \$4.059,71 dólares adicionales en total de fondo por cada estudiante, sobre la base de los aumentos previstos en el total de inscripciones. Estas estimaciones se basan en los niveles actuales de asignación per cápita del sistema justo de financiación de estudiantes (FSF, por sus siglas en inglés) y están sujetas a la variación anual. El sistema FSF cubre los gastos educativos básicos, y los fondos pueden usarse, a discreción de la escuela, para contratar personal, comprar suministros y materiales o implementar programas educativos. A medida que crezca el número de estudiantes inscritos, el presupuesto general se incrementará del mismo modo, permitiendo que la escuela atienda las necesidades de su mayor población de estudiantes.

Además, el sistema FSF entrega asignaciones suplementarias por alumno para los estudiantes que tengan necesidades adicionales y, en consecuencia, reciban una educación más costosa. Por ejemplo, durante el año lectivo 2010-2011, las escuelas recibieron \$1.623 dólares adicionales por cada ELL que inscribieron. Es difícil estimar el total de fondos suplementarios que las escuelas P.S. 325 recibirán por su incorporación paulatina de prestación de servicios, debido a que los niveles de logro y las necesidades de los futuros estudiantes no pueden predecirse para cada uno de los siguientes cinco años, pero la escuela recibirá fondos suplementarios para los estudiantes que tengan necesidades mayores de acuerdo con la misma fórmula que las otras escuelas de la ciudad, y se garantiza que los fondos estarán disponibles para atender a las necesidades de dichos estudiantes.

Como en el caso de las demás escuelas de la ciudad, la escuela P.S. 325 pueden recibir fondos adicionales “por categoría” sobre la base de las características y de las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, los fondos federales para Título I se entregan a las escuelas sobre la base de la proporción de estudiantes de escasos recursos que inscriben. Si la escuela P.S. 325 fuera una escuela Título I y continuara cumpliendo con los criterios del Título I, la asignación de fondos para el Título I se incrementaría a medida que creciera la población escolar.

Si bien las escuelas reciben apoyo suplementario para los estudiantes con discapacidades a través del sistema FSF, eso solamente representa una parte de los fondos recibidos para apoyar a dichos estudiantes. Las escuelas reciben un presupuesto para atender las necesidades de sus estudiantes con discapacidades, según lo definen sus Planes de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés). A medida que la escuela P.S. 325 se expanda, seguirán entregándose fondos para atender las necesidades de todos los estudiantes con discapacidades conforme a sus IEP.

Tenga en cuenta que los fondos per cápita aumentados o reducidos asignados a la escuela como resultado de esta propuesta no representan costos netos o adicionales del sistema. Todos los montos de dinero se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a variación anual de acuerdo a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

C. Administración

Todas las personas que ocupan los puestos de supervisores y/o administradores escolares asignados a la escuela P.S. 260 serán finalmente despedidas cuando la escuela cierre. Algunos puestos, probablemente, serán

eliminados a medida que la escuela retire paulatinamente la prestación de servicios, dado que las necesidades administrativas disminuirán al contar con una población estudiantil más reducida. Una vez más, todos los despidos se llevarán a cabo conforme a los contratos laborales existentes.

Se espera que la escuela P.S. 325 contrate supervisores escolares y/o personal administrativo según sea necesario en el transcurso de la incorporación paulatina de la prestación de servicios de la escuela.

D. Transporte

No habrá cambios en el servicio de transporte de las escuelas P.S. 260 a lo largo del proceso de retiro paulatino de la prestación de servicios. El servicio de transporte será provisto conforme a la Disposición del Canciller A-801: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

E. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se continuarán brindando otros servicios de apoyo, en conformidad con la política de la ciudad.

Las nuevas escuelas del distrito cuentan con una asignación de fondos fija por escuela y una asignación variable por estudiante para cubrir los gastos iniciales. Sobre la base de las asignaciones únicas para escuelas nuevas, la escuela P.S. 325 recibirá una asignación fija de \$80,000 dólares durante su primer año. Además, la escuela recibirá, aproximadamente, \$568.359,40 dólares en total en asignaciones por cada estudiante. A partir de su segundo año de operaciones, la escuela P.S. 325 recibirá aproximadamente \$225.000 dólares en asignaciones anuales fijas de la fundación Fair Student Funding para financiar los costos administrativos, además de una asignación de \$85.000 dólares adicionales como fondos suplementarios de la organización Los Niños Primero. El cálculo anterior está basado en las actuales asignaciones per cápita del sistema FSF y en las ponderaciones de grado relacionadas. En esta estimación, no se tienen en cuenta los logros de los estudiantes ni las asignaciones basadas en las necesidades, ya que no se pueden predecir las necesidades ni los niveles de logro de los estudiantes que ingresan. Todo el dinero asignado a través de la FSF puede ser utilizado a criterio del director. Todos los montos de dinero se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a cambios de acuerdo a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

VII. Información sobre el edificio

Tipo de edificio	Escuela primaria
Año de construcción	1953
Calificación general de la Encuesta para la evaluación de la condición edilicia (BCAS, por sus siglas en inglés).	2.82 sobre un total de 5
Utilización estimada	90%
Capacidad estimada	403
Costos de mantenimiento del año fiscal 2009	Mano de obra: \$30.872,32 Materiales: \$29.189,90 Contratos de reparaciones y mantenimiento: \$57.602,93 Costos de operaciones de mantenimiento. Materiales: \$225.725,29 Costos de operaciones de mantenimiento. Asignación para servicios de mantenimiento: \$NA
Costos de la energía del año fiscal 2009:	Electricidad: \$30.088,00 Gas: \$1.813,00 Combustible: \$46.646,00
Proyectos completados durante el año lectivo actual o anterior	Año fiscal 2010 Rehacer un laboratorio de ciencias, sistemas eléctricos de bajo voltaje, instalación PBX, IEH PO18-rm: 207/209/213/216/21
Proyectos propuestos en el Plan de capital	Modernizar en el edificio los sistemas eléctricos de bajo voltaje, el sistema de timbre/señal auxiliar, los sistemas de alarma contra incendio, el sistema de altoparlantes, otras actividades en el salón de clases y cambiar o reacondicionar el sistema de intercomunicación/teléfono
Accesibilidad del edificio	El edificio no proporciona acceso funcional a todos los programas
Atributos del edificio	Salón de arte, salón de actos, comedor escolar, gimnasio, biblioteca